Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

ta a Batis facersela a dho S.or pagando Cada
Señor Capitular de sus propios bienes la prorroga
ta que le Corresponda Con la protesta ordinaria
en Consultar Al tribunal que Corresponda para
yndernizarse de la Culpa que se atribuye por dho
Carta horden mediante poder Justificar aver
Representado en tpo. y en forma pidiendo prorro
ga del termino para el sorteo a si dho Sar
gento como a dho Señor Coronel de quienes dima
naron las ordenes para dho sorteo y en Signaz.on
de dia, y mediante que para es Culpar a esta
Villa para haver diferido el sorteo a si Con lo
acordado Como Con los demas papeles y documen
tos se conformo en que el Señor Gov.or para dha
yndignaz.on y acerle ber visible su ynocencia pasa
se personalm.te en nombre de la V.a a la practi
ca de quantas Dilixencias tuviera por Combenien
te para hoviar estrepitos y por aver sido todo
en beneficio a si de esta villa Como de su comun
en atenz.on a que a si dho Coronel Como Sargento mad.
escribieron a esta V.a sobre el Remplazo y seña
lam.to de dia sorteo y por esta V.a se le Respondio pi
diendo le prorroga de termino muchos dias an
tes que llegara dho dia señalado por los motibos